

REGLAMENTO OGRO 2022

La organización ha pensado en hacer tres modelos de trail:

Una en distancia maratón (OGRO), pionera en modalidad de montaña en toda La Rioja que discurre por el monte de **Yerga de Autol** y sus alrededores, por paso por los lugares de **Valbuena**, barranco de **Vallondo**, **Gatún**, barranco de **Roñoso**, **Yesa de la Cañada**, barranco de **Valdetajo**, **Prado de Autol**, barranco de **Bonmalo**, barranco de **Santa María**, **Peñasolvas** y la **Plana**, hasta volver al pueblo donde será la meta en la plaza de San Isidro. Con un desnivel acumulado de 4328 metros.

La segunda con una distancia de **19 km.**(OGRITO), con un desnivel acumulado de **2100 metros** no exenta de dureza que comparte los 10 primeros kilómetros y los últimos 9 km. de la maratón.

Estos últimos 9 km. De las dos carreras es conveniente tomárselos con calma ya que hay unas rampas con porcentajes durísimos.

La tercera opción es la Marcha Ogrito con un trazado casi calcado a la carrera corta.

- Para poder inscribirse a la distancia maratón es **requisito obligatorio** haber superado un reconocimiento médico que podrá acreditarse mediante certificado, firmado por médico colegiado. Podrá mandarse vía mail a ogromaraton@gmail.com o presentar dicho certificado cuando se vaya a retirar el dorsal. **En esta misma página web disponéis de una pestaña para descargar el documento a ser rellenado.**
- Es **obligatorio** tener más de 18 años para participar, a no ser que se traiga firmado un descargo de responsabilidad por parte de los padres o responsables del corredor que no tenga dicha edad, así como **correr con un seguro en vigor**. Si no se posee licencia federativa, la organización cobrará 5 euros más por la contratación de dicho seguro.
- El número de participantes está limitado a 550, siendo 150 dorsales para la maratón, 200 para la carrera corta y 200 para la marcha, reservadas por orden de inscripción.
- Las categorías son las siguientes:

-Masculina:

Senior: de 18 a 39 años.

Veterano A: de 40 a 49 años.

Veterano B: de 50 a 99 años.

-Femenina:

Senior: de 18 a 39 años.

Veterano A: de 40 a 49 años.

Veterano B: de 50 a 99 años.

Cada uno entra en categoría contando con el año de nacimiento aunque todavía no haya llegado a cumplir los años.

Obtendrán trofeo los tres primeros de la clasificación absoluta, el primer/a senior, el primer/a veterano A y B y el primer/a corredor/a local (mejor corredor empadronado a fecha de la carrera en Autol).

Los trofeos no serán acumulables, de tal manera que los ganadores absolutos de ambas carreras dejarán de optar por los trofeos de las categorías, así un mayor número de personas se llevarán trofeo a casa.

- Cada corredor deberá llevar siempre visible en el pecho el dorsal entregado por la organización.
- La hora máxima de llegada a meta para la maratón está establecida a las 16:30. Siendo obligatorio para clasificarse hacer el recorrido completo y haber pasado por todos los puestos de control. Cada corredor es responsable de seguir el camino marcado y no respetarlo será causa de descalificación. Además los participantes deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de la organización.
- En total hay 9 puntos de avituallamiento para la maratón y 3 para la carrera corta y la marcha. Los corredores deberán mantener escrupulosamente limpio el entorno, para ello se tendrán que usar los contenedores habilitados para tirar envoltorios de barritas, geles y demás.
- En caso de abandono, el corredor deberá indicarlo **obligatoriamente** al personal de la organización dispuesto en el control o avituallamiento más cercano, si es posible, o a otro participante que estará en la obligación de ayudarlo si fuera necesario a notificar a cualquier miembro de la organización o servicio de socorro de lo sucedido.
- En los dorsales habrá un teléfono de contacto con el centro de organización para tal fin. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.
- En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.
- La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.
- **El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores. En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono. Por motivos de seguridad, en las zonas que se considere y así se señalice, estará prohibido correr y solo se podrá discurrir por ellas caminando.**

- Los participantes corren bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y la realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.
- La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.
- Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité Organizador.
- El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización.
- **El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.**

INSCRIPCION Y FORMA DE PAGO

La inscripción a la prueba se realizará online a través de la página web rs-sport.es

- El recorrido OGRO requiere un pago de 25 EUROS para federados en carreras por montaña o 30 EUROS para no federados.
- El recorrido OGRITO requiere un pago de 15 EUROS para federados en carreras por montaña o 20 EUROS para no federados.

La MARCHA OGRITO requiere un pago de 10 EUROS para federados en montaña o 15 EUROS para no federados.

CONCIENCIACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE

Otro año más, la Ogro intentará ser lo más limpia posible. Todos los avituallamientos estarán exentos de vasos de plástico, con lo cual todo participante deberá llevar su vaso reutilizable correspondiente para poder beber durante toda la carrera, de esta manera aportaremos nuestro pequeño granito de arena a tener un monte, y en consecuencia un mundo más limpio.

Gracias a todos de antemano por colaborar a ello.